

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL

17210 *Resolución de 14 de octubre de 2010, de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios, por la que se modifica la de 30 de agosto de 2010, por la que se publican las subvenciones concedidas para actividades relacionadas con la calidad, eficacia, seguridad e información sobre los medicamentos.*

A través de Resolución de 30 de agosto de 2010 («BOE» n.º 220, de 10 de septiembre), en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y artículo 30 del Real Decreto 887/2006, de 21 de junio, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley General de Subvenciones, se procedía a la publicación, para general conocimiento, de las Entidades beneficiarias, proyectos y cuantías concedidas, con ocasión de la finalización del procedimiento para la concesión de subvenciones para actividades relacionadas con la calidad, eficacia, seguridad e información sobre medicamentos, convocadas en Resolución de 22 de marzo de 2010 («BOE» n.º 77, de 30 de marzo).

Con fecha 8 de septiembre de 2010, por parte de la Asociación Española de Pediatría de Atención Primaria se interpone recurso de reposición contra el acto a través del cual se desestimaba la concesión de subvenciones a favor de los dos proyectos presentados por la mencionada Entidad.

A través de resolución de fecha 28 de septiembre de 2010 se estima el recurso y se conceden subvenciones a los dos proyectos de la Asociación interesada.

En consecuencia, procede modificar la relación de Entidades beneficiarias, proyectos y cuantías contenidas en la Resolución de 30 de agosto de 2010, ampliando los datos publicados con los que constan en el anexo adjunto.

Madrid, 14 de octubre de 2010.–La Directora de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios, Cristina Avendaño Solá.

ANEXO

Entidad	CIF	Proyecto	Cuantías concedidas – Euros
Asociación Española de Pediatría de Atención Primaria.	G-82876483	Guía ABE. Infecciones en pediatría.	82.044,00
		Guía de dosificación en pediatría.	22.897,00